

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 24 de agosto de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2011/2012.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 064 406 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2011/2012

Interesado/a	Curso	Número Expediente reintegro
LAURA SÁNCHEZ PÉREZ	2011-2012	132410/001649
ADRIÁN GARCÍA BALBOA	2011-2012	132410/001618
IVÁN FRÍAS MOLINA	2011-2012	132410/001662
NÉSTOR NAVARRO CASILLAS	2011-2012	132410/001742
FRANCISCO JAVIER OJEDA GÁLVEZ	2011-2012	132410/001624
M ^a DE LOS ÁNGELES RANDO CAMACHO	2011-2012	132410/001195
JESÚS GRANADO MARTÍN	2011-2012	132410/001159
LUIS MANUEL GARCÍA GONZÁLEZ	2011-2012	132410/001521
M ^a DE LOS ÁNGELES MONGE ROMERO	2011-2012	132410/001155
MARCOS DARÍO RIZZO	2011-2012	132410/001854
KHANA RGHIOUI HMAMI, DINA	2011-2012	132410/001457
CRISTIAN MACÍAS ROMÁN	2011-2012	132410/001173
PATRICIA ANDRADES BEGINES	2011-2012	132410/000362
FRANCISCO JOSÉ ORTIZ MARTÍN	2011-2012	132410/001321
MARIA DE NAZARET PEÑA DURÁN	2011-2012	132410/001316
ESTEFANÍA POLVILLO HALL	2011-2012	132410/001360
PEDRO JESÚS HERNANDO RODRÍGUEZ	2011-2012	132410/001436
ALEJANDRO FLORIDO GALÁN	2011-2012	132410/001432
MIGUEL RUEDA GARCÍA	2011-2012	132410/001131
M ^a ÁNGELES GONZÁLEZ DIAGO	2011-2012	132410/000344
ADRIÁN MILLÁN RODRÍGUEZ	2011-2012	132410/000920
ADARA DEL CARMEN DURÁN GARCÍA	2011-2012	132410/001877

Sevilla, 24 de agosto de 2015.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»